

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5323 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número dos de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 528/2011, seguido a instancia de "J.E. Construcciones Valsain, Sociedad Limitada", he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniere pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 21 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A130006023-1